

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 339

Impreso el día 20 de noviembre de 2020

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2020

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Creación** de Parques Agrarios Agroecológicos Morenenses –PAAM–, en el municipio de Moreno, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Grosso**. (6.046-D.-2020.)

Dictamen de la comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Grosso, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la creación de Parques Agrarios Agroecológicos Morenenses –PAAM–, en el municipio de Moreno, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la creación de Parques Agrarios Agroecológicos Morenenses –PAAM–, en el municipio de Moreno, provincia de Buenos Aires.

20 de noviembre de 2020.

*Leonardo Grosso. – Brenda L. Austin.
– Daniela M. Vilar. – Mario H. Arce.
– Federico Fagioli. – Karim A. Alume
Sbodio. – Pablo M. Ansaloni. – Martín
A. Berhongaray. – Sofía Brambilla. –
Graciela Camaño. – Mabel L. Caparros.
– Gabriela Cerruti. – Virginia Cornejo.*

*– Gabriela B. Estévez. – Eduardo
Fernández. – Alicia Fregonese. –
Federico Frigerio. – Martín Grande.
– Florencia Lampreabe. – María R.
Martínez. – Josefina Mendoza. – Gustavo
Menna. – Rosa R. Muñoz. – Alejandra
del Huerto Obeid. – Ayelén Sposito.
– Romina Uhrig. – Juan B. Vázquez. –
Federico R. Zamarbide.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Grosso, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la creación de Parques Agrarios Agroecológicos Morenenses –PAAM–, en el municipio de Moreno, provincia de Buenos Aires, luego de su estudio acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Leonardo Grosso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés ambiental de la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas de la Nación la creación de Parques Agrarios Agroecológicos Morenenses en el municipio de Moreno, provincia de Buenos Aires.

Leonardo Grosso.